

RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 028-2019-GI-MPH-M

Matucana, 23 de Octubre de 2019

VISTO:

Mediante la Carta N° 001-2019-JATS, suscrito por el ING. JOSE ANTONIO TORRES SUELDO, recepcionado con fecha 21 de Octubre del 2019, así mismo mediante el Informe N° 247-2019/SGOPP-GIDUR/MPH-M, suscrito por el Arq. Jorge Loayza Ramos, recepcionado con fecha 23 de Octubre de 2019; a través del cual solicita la aprobación del expediente técnico, "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 20568 MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE MATUCANA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA", con C.U.I N° 2457884, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Huarochirí – Matucana, es una institución básica de la organización territorial del Estado, promotora del desarrollo local que goza de autonomía política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y metas, facultades y atribuciones que están debidamente establecidas en la Constitución Política del Estado en su Artículo 194°, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, que Aprueban Normas que Regulan Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa "Es requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planos, Metrados, Presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra."

Que, la Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas de la Municipalidad Provincial de Huarochirí, es el órgano técnico operativo encargado de la formulación, evaluación y ejecución de proyectos, del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 20568 MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE MATUCANA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA", con C.U.I N° 2457884.

Mediante el Informe N° 329-/GIDUR-MPH-M de fecha 23 de Octubre del 2019, la gerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano y Rural, envía a la Sub Gerencia de Obras Publicas y Privadas a cargo del Arq. Jorge Loayza Ramos, recepcionado con fecha 23 de Octubre de 2019, donde solicita EVALUACION PARA SU APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO.

Vito el Informe N° 247-2019/SGOPP-GIDUR/MPH-M, la Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas, representado por el Arq. JORGE LOAYZA RAMOS, Evalúa y Aprueba el Expediente Técnico de: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 20568 MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE MATUCANA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I N° 2457884, donde hace mención que la modalidad de ejecución será de manera INDIRECTA, el monto asciende a S/. 3, 643, 430.41 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 41/100 SOLES), con un plazo de ejecución de 240 días calendario, según cronograma del expediente.

Que, habiéndose culminado el proceso de formulación del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 20568 MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE MATUCANA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I N° 2457884, el mismo que ha sido debidamente revisado y cuenta con la información mínima requerida, tales como:

- Memoria descriptiva
- Ingeniería del proyecto
- Metrados
- Presupuesto
- Análisis de costos unitarios
- Relación de insumos



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA

- Formula polinómica
- Programación de obra
- Cronograma de obra valorizado
- Especificaciones técnicas
- Calculo de flete
- Desagregado gastos generales
- Planos
- Anexos

Que, el estudio efectuado y elaborado por profesionales en planta se ha determinado un presupuesto ascendente a S/. 3, 643, 430.41 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 41/100 SOLES), conforme el siguiente detalle:

RESUMEN DE ANALISIS DEL COSTO DE LA OBRA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO (S/)
CD	COSTO DIRECTO	2,546,353.83
GG	GASTOS GENERALES	254,635.38
UTI	UTILIDAD (10.0%)	127,317.69
S_T	SUB TOTAL	2,928,306.90
IGV	I.G.V. (18.0%)	527,095.24
T_P	TOTAL PRESUPUESTADO	3,455,402.14
	SUPERVISION DE LA OBRA (3.3%)	114,028.27
	COSTO DEL EXPEDIENTE	74,000.00
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	3,643,430.41

En uso de las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Huarochirí – Matucana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, administrativamente el EXPEDIENTE TECNICO final del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 20568 MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE MATUCANA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I N° 2457884, la modalidad de ejecución será por Ejecución Indirecta (POR CONTRATA), el monto asciende a S/. 3, 643, 430.41 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 41/100 SOLES), con un plazo de ejecución de 240 días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR, a la Gerencia de Administración y Finanzas, para que conjuntamente con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se le asigne los recursos necesarios para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente, al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CINCO CERROS



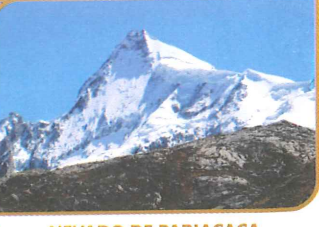
CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA